

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANCAMILENSE
S.A. CAMTRANSA
INFORME DE GERENTE
AÑO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las disposiciones de la ley de Compañías en vigencia y en la resolución No.90-1-5-3-006, expedida por la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- 1.- **ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- Durante mi gestión dentro de la Compañía fue la elaboración de nuevas políticas internas, para lograr una organización ordenada y eficiente, también hemos logrado formalizar con la legalización de todos nuestros socios, Y hemos obtenido mejores resultados en cuanto al rendimiento de nuestra labor, hasta el momento puedo decir que hemos logrado con éxito los objetivos que nos habíamos trazado, con la ayuda de todo nuestro equipo socios y la política nacional del gobierno actual que nos ha servido de mucho apoyo al sector de la transportación . Lo cual se puede visualizar en los informes presentados.
- 2.- **OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- La empresa para este año no se ha podido concretar la compra de activos fijos significantes por los cuales no aparecen en nuestros registros depreciaciones por los activos pero si constan todos sus costos por mantenimiento y administrativos los mismos que son muy altos debido al seguimiento y control de parte del organismo regulador.
- 3.- **COMERCIALIZACIÓN.**- En el presente ejercicio económico 2014, hemos comercializado nuestros servicios de transporte a un precio promedio por viaje de \$ 170.00 nuestros principales cliente para este ejercicio contable fueron las empresas bananeras

4.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.- Adjunto encontrarán los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE S.A. COMTRANSA S.A., a fin de darles a conocer los resultados obtenidos del manejo de la Empresa correspondiente al año 2014. El resultado del ejercicio ha sido satisfactorio en este año de la gestión administrativa. El mismo que arrojo una utilidad neta de \$ 2.904,57 después de participaciones e impuestos. De acuerdo a las disposiciones legales vigente, Propongo que para el próximo año las utilidades obtenidas sean distribuidas a reservas legales y reservas facultativas, con la finalidad de mejorar el patrimonio.



BETANCOURT TUTIN MARCELO
C.C. 050153946-4
GERENTE GENERAL

02 de Abril del 2015